II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23047 *Resolución de 29 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Alcúdia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 138, de 29 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Graduado/a social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcúdia, 29 de octubre de 2026.–La Alcaldesa, Josefina Linares Capó.

cve: BOE-A-2026-23047
Verificable en https://www.boe.es